
LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE THE EVALUATION IN THE LEARNING PROCESS

Yaismil Villamizar

Ministerio del Poder Popular para la Educación. E.T. Enrique Delgado Palacios, Valencia,
Venezuela

yaismilvilla72@hotmail.com

Recibido: 28/03/2018 – Aprobado: 25/07/2018

Resumen

El presente artículo tiene como propósito reflexionar acerca de la importancia de la evaluación en el proceso de aprendizaje, partiendo de que hay que tener presente para qué sirve evaluar, y cuáles son las funciones de la evaluación, cuando se trabaja en este proceso previa y fundamental con profesores, se llega a la conclusión que evaluar sirve para acreditar el nivel de aprendizaje adquirido por el estudiante (de cara a otorgarle un título o no, o a decidir su promoción o su permanencia en un ciclo o nivel), pero, sin duda, debe servir asimismo para ayudar a mejorar el proceso de aprendizaje de estudiantes así como debe ser útil para mejorar la enseñanza (tomando en cuenta el currículum, intervención docente, selección y uso de materiales). Se trata de una concepción de la evaluación como un proceso constituido por tres fases: recogida de información, análisis y toma de decisiones, la primera y la segunda fase están relacionadas y se refiere a que información se recogerá, quien, cuándo y cómo se hará, la tercera parte de la segunda una vez realizado el análisis se procede a realizar las conclusiones como una parte principal del proceso; se puede decir que evaluar cobra pleno sentido cuando sirve para tomar decisiones tendientes a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

Palabras Clave: Evaluación, Proceso, Aprendizaje.

Abstract

The general purpose of this article is to reflect on how to improve evaluation in an educational institution, based on the premise that it should be considered in order to evaluate, and what are the functions of evaluation, when working on this issue Prior and fundamental with teachers, it is concluded that evaluation serves to accredit the level of learning acquired by students (in order to grant a degree or not, or to decide their promotion or their permanence in a cycle or level), but, undoubtedly, it should also serve to help improve the learning process of students and students and should be useful to improve teaching (taking into account the curriculum, teaching intervention, selection and use of materials). This is a conception of evaluation as a process consisting of three phases: information collection, analysis and decision making, the first and second phases are related and refers to what information will be collected, and who, when and how will, the third part of the second, once the analysis is made, proceeds to make the conclusions as a main part of the process; it can be said that evaluation acquires full meaning when it is used to make decisions aimed at improving the teaching-learning process.

Keywords: Evaluation, Process, Learning.

Introducción

Durante toda su historia el hombre ha querido siempre el control de cuanto ocurre a su alrededor, para lograr un adecuado sistema de seguridad y equilibrio; pretende tener bajo su dominio, a sus semejantes. Se afirma que el docente lleva un control y registro del estudiante (retardos, buena o mala conducta, participación en clase. No obstante, como la metodología didáctica aún no proporciona un análisis más coherente, se utiliza la competencia (entre educandos), aptitud de investigación y dirección, actitudes sociales, entre otras conductas generadas por el aprendizaje, para evaluar a un estudiante. En otras palabras, el docente no solamente debe controlar y registrar, debe medir, calificar, estimar y acreditar, todo esto es evaluar.

Dentro del proceso de aprendizaje los términos calificación y evaluación han modificado su aceptación y, en la actualidad, se ha logrado una conceptualización más acorde con los problemas propios de los binomios maestro-alumno, enseñanza-aprendizaje, y objetivo-producto del aprendizaje. Dentro del sistema educativo, las necesidades han condicionado el tener que seleccionar y clasificar a los seres humanos, esto trae como consecuencia que el docente puede tomar una decisión

relacionada con la evaluación del estudiante, pero puede ser equivocada. Sin embargo, si se consideran otros aspectos o elementos indispensables (calificación, evaluación) se logrará una actitud cuestionadora (preguntas del educando), la investigación, buena lectura, participar en la búsqueda, deseo de superación e integración de la personalidad del educando-investigador. Evaluar no solamente es calificar o medir, es mucho más que eso, es considerar los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotriz del individuo.

Al respecto Sanmartí (2012) expresa que “evaluar es una condición necesaria para mejorar la enseñanza”. La evaluación debe proporcionar información que permita juzgar la calidad del currículum aplicado, con la finalidad de mejorar la práctica docente y la teoría que la sustenta.

De acuerdo a esto, la evaluación contribuye a regular el proceso de aprendizaje; es decir, permite comprenderlo, retroalimentarlo y mejorarlo en sus distintas dimensiones y, en consecuencia, ofrece al profesor y al equipo docente la oportunidad de visualizar y reflexionar sobre el impacto de sus propias prácticas educativas, todo lo cual redundará, especialmente, en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes construidos por los estudiantes.

Contextualización de la Evaluación en el ámbito Educativo

La evaluación no nació en el ámbito de la educación, sin embargo, Escudero (2003) en su investigación hace referencia al origen de la evaluación estableciendo que en 1930 impactó tan fuertemente en el mismo que llegó a definir las condiciones de viabilidad del proceso educativo. La evaluación parece acompañar a la educación sistemática, tal como la conocemos hoy. En la prehistoria, el hombre primitivo se enfrentó a la necesidad de tomar decisiones acerca de la elección de los medios de difusión y supervivencia más adecuados a cada situación. Alrededor de 2000 a.C., en la China antigua, se realizaban exámenes para seleccionar a los funcionarios que ocuparían puestos gubernamentales, según sus competencias respecto de las actividades a realizar. Los inicios de la evaluación desde la época antigua se caracterizan por el uso de procedimientos instructivos basados en referentes implícitos sin una teoría explícita de evaluación para valorar vivencias, establecer diferencias y seleccionar estudiantes.

Cultura de Evaluación

Johnson y Nissenbaum (1995) definen una cultura como una mezcla de tradiciones,

creencias, valores, pensamientos, acciones y procesos cooperativos comunes de participación, para la creación de significados que conllevan a la caracterización de modos de vida y costumbres donde se valorizan el conocimiento y el desarrollo de un grupo social en determinada época y situación.

Como lo plantea el autor la cultura es un conjunto de normas, procedimientos, que permiten el desarrollo personal e intelectual de un grupo de personas en una etapa. También se puede decir que es la formas de pensar y de sentir de los individuos que conforman al grupo, las relaciones que éstos mantienen entre sí, los acuerdos explícitos e implícitos que existen entre los miembros del grupo, aquellos factores de identidad (historia y tradiciones) que permiten que una persona se sienta identificada con el grupo, los valores subyacentes que definen las prioridades del grupo y el comportamiento individual y colectivo que se manifiesta en cada una de sus acciones.

El tema de cultura organizacional ha sido abundantemente estudiado desde los enfoques de la administración de empresas y el comportamiento de las organizaciones Chiavenato, (2004); y Morgan, (1998). Establecen que las instituciones educativas, como organizaciones que son, también han

sido estudiadas desde distintas perspectivas, pero es claro que existen diferencias importantes entre una institución educativa y una organización con fines de lucro. Tomando lo expresado por ambos autores es importante resaltar que en el marco de una organización escolar, la cultura se refiere a las creencias y convicciones básicas que mantienen los miembros de la comunidad educativa en relación con la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y, en general, con el funcionamiento institucional

Marchesi y Martín (1998) definen cultura como las relaciones (formales e informales) entre grupos, sus normas, procesos de enseñanza y aprendizaje, sistemas de comunicación y tipo de colaboración que se producen entre los actores del sistema educativo. Por su parte, Pérez Gómez (1998) señala que la institución educativa es un encuentro de culturas, una encrucijada que provoca tensiones, restricciones y contrastes en la construcción de significados. Cabe destacar que dentro de las muchas actividades que se realizan en una institución educativa, una que ocupa un lugar central para la institución es la relativa a la evaluación educativa. Hay muchos tipos de evaluación educativa y se usa este término como el gran "paraguas" que cubre o incluye la evaluación del aprendizaje, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la

evaluación curricular y la evaluación de las instituciones educativas, entre otras. Al respecto, Reyes (2006) señala que la evaluación no debe permanecer anclada en una concepción tradicional que persiga tan sólo la evaluación de resultados de los estudiantes y que se aísle del resto de los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, para quedar relegada al momento final de dicho proceso.

En el mismo sentido, Díaz Barriga y Pacheco (2007) apuntan que los sistemas educativos, las prácticas institucionales, las organizaciones y los procesos de aprendizaje constituyen algunos de los posibles referentes desde los cuales la problemática de la evaluación puede ser abordada. Por su parte, Dochy, Segers y Dierick (2002) destacan que las nuevas formas de concebir la educación exigen también nuevos criterios de evaluación, y la innovación educativa no es posible sin plantear importantes cambios en la evaluación. Tomando lo expresado anterior es necesario que es nuestro Sistema Educativo Venezolano, surja una mejora en la practicas de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se establezcan y se cumplan nuevos criterios de evaluación, permitiendo innovación educativa, donde dicho proceso no sea visto

como algo impuesto, sino que forme parte de la formación integral del estudiante.

La cultura de evaluación se va conformando con la suma de experiencias pasadas, el uso de buenos y malos instrumentos de evaluación, las competencias e incompetencias de quienes realizan los procesos evaluativos, la madurez y formación que tengan los evaluadores y evaluados, y qué tan explícitos o implícitos son los criterios que se emplearán para generar juicios de valor y tomar decisiones. Esta cultura evaluativa es construida por cada actor en lo individual y en lo colectivo, ya que cada persona crea y recrea, a través de interpretaciones de situaciones específicas y a través de su comportamiento, el mundo en el que vive Schein, (1992).

El tema de cultura de evaluación ha estado intrínsecamente vinculado con el de evaluación del desempeño, Por ejemplo, Tirado (2003) afirma que existe una natural resistencia de la mayoría de los docentes hacia la evaluación, lo cual resulta comprensible, dado que es más cómodo y tranquilo no tener que rendir cuentas. El problema no es la creación o el actuar de ciertos organismos evaluadores, sino la evaluación y sus posibles consecuencias. Ante ello, hace falta generar una nueva cultura de la evaluación, lo que implica tener

valores socialmente compartidos, dar cuenta de nuestras responsabilidades y afrontarlas; es decir, estar abiertos y promover que se evalúe el producto de nuestros compromisos.

Lo planteado anteriormente hace ver que en este proceso juega un papel importante el docente quien es el encargado de llevar a cabalidad el mismo dentro de una organización y en el aula de clase, donde debe prevalecer el compromiso, los valores, la madurez y formación, donde existan técnicas, estrategias, instrumentos bien establecidos, donde el profesor este abierto a adquirir nuevos retos y contribuir a que se logre un verdadero proceso de aprendizaje. Es de suma importancia resaltar que la evaluación es uno de los elementos más importantes del currículum, ya que va a dar calidad a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje. Presenta una función primordial dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación afecta no sólo al aprendizaje de los alumnos y alumnas, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y profesoras y a los proyectos curriculares de centro.

Cárdenas, (2010) plantea que la evaluación: es un proceso sistemático de reflexión sobre el quehacer educativo que proporciona información de cómo se va desarrollando el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de reajustar si fuera necesario la actuación docente y los aprendizajes de los alumnos/as, en función de información obtenida. (p.25)

Principios de la Evaluación

En el proceso de Evaluación se plantea nueve principios generales. El primero, dice que además de ser un proceso técnico es un fenómeno moral. Importa mucho saber a qué valores sirve y a qué personas beneficia. Importa mucho evaluar bien, pero importa más, saber a qué causas sirve la evaluación. Es también un fenómeno moral porque tiene repercusiones importantes para las personas, para las instituciones y para la sociedad. Desde una perspectiva ética se debe potenciar aquellas funciones que enriquecen al profesional y a la institución: dialogar, comprender, aprender, mejorar, estimular, orientar. La evaluación tiene un contenido social ya que garantiza que quienes van a ejercer la profesión dominan los conocimientos, tienen las habilidades y disponen de las actitudes que permiten asegurar que el ejercicio de la práctica será bien realizado en el marco de la institución.

El otro principio, el octavo, plantea que el contenido de la evaluación ha de ser complejo y globalizador Santos Guerra (2001)

Criterios de la evaluación

1. Evaluación global e integradora: A través de ella se pretende evaluar todos los componentes de la práctica pedagógica para obtener el mejoramiento continuo de quienes participan en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
2. Evaluación Continua y procesal: No es una acción terminal que atiende sólo a los resultados obtenidos por los alumnos/as; es una acción continua y permanente que se desarrolla a lo largo de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje.
3. Evaluación Cualitativa y Criterial: No se apoya fundamentalmente sobre la medición de los resultados del proceso de aprendizajes, sino sobre la valoración de dicho proceso en función de unos criterios previamente establecidos: Valoración de los progresos alcanzados por los alumnos/as, de las dificultades experimentadas, y de

las actitudes manifestadas frente al trabajo escolar.

4. Evaluación Democrática y Participativa: postula el derecho del alumno/a a expresar sus puntos de vista y sus opiniones en el aula, la escuela y la comunidad educativa, y potencia el valor de la participación y el consenso como formas de transformar y modificar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes se define en el Currículo Básico Nacional (1997), con estos términos: la evaluación de los aprendizajes es un proceso interactivo de valoración continua de los progresos de los alumnos, fundamentado en objetivos de aprendizaje de etapa y los planteados por los docentes en el proyecto de aula, que toma en cuenta contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y el nivel de evolución del estudiante. (p.30)

En ese contexto, las finalidades básicas de este proceso de evaluación de acuerdo a lo planteado en este mismo documento, son las siguientes:

1. Detectar en los alumnos cuáles son sus intereses, actitudes, aptitudes,

conocimientos previos, ritmos y estilos de aprendizaje para, a partir de esa información, poder planificar y adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a sus posibilidades reales e individuales.

2. Determinar el avance del aprendizaje que van alcanzando los alumnos respecto a su adquisición e interiorización de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales desarrollados.
3. Identificar las limitaciones o dificultades que poseen los alumnos – carencias, incomprensiones, errores, etc.- para poder orientarlos, estimularlos y sugerirles propuestas de acción que les puedan servir para la consolidación de sus logros.
4. Brindar oportunidades para aprender del acierto y del error y, en general, de la experiencia.
5. Informar a los alumnos sobre sus propios y personales procesos de aprendizaje permitiéndoles así, desde el autoconocimiento, hacer más positivo y eficaz el esfuerzo en la superación de sus posibles lagunas y dificultades.
6. Fortalecer la interacción entre el docente y el alumno, que permita el intercambio de ideas sobre el trabajo y la responsabilidad que

corresponde a cada uno en el proceso de aprendizaje.

Para el logro de las finalidades que se acaban de exponer, El Nuevo Currículo Básico Nacional (1997), señala que la evaluación ha de constituir un proceso continuo de observación atenta y comprensiva, y de permanente interrogación sobre la realidad observada, que se desarrollará a tres niveles: evaluación inicial, evaluación del proceso de aprendizaje, evaluación final por ultimo evaluación inicial o explorativa. Un nuevo proceso de enseñanza y aprendizaje tiene por objeto explorar y obtener información sobre la situación de cada alumno al iniciar el proceso, para adecuarlo a su realidad y a sus posibilidades. (ob. cit.).

En ese sentido, los aspectos claves a explorar u observar serán los siguientes:

1. Los conocimientos o ideas previos que los alumnos ya tengan adquiridos e interiorizados respecto a la dimensión o dimensiones del aprendizaje que se vaya a desarrollar.
2. Los errores o carencias básicas detectadas, para corregirlos y superarlos con el fin de garantizar el éxito en el aprendizaje.

1. 3.-Las actitudes o disposiciones manifestadas ante la nueva situación de aprendizaje.

- 2.

Aspectos de la Evaluación

1. El trabajo concreto que van realizando los alumnos y, en particular, las actitudes personales manifestadas frente a él.
2. Los niveles de participación en las actividades de gran grupo, o en las desarrolladas en pequeños equipos.
3. Los progresos experimentados, individual y grupalmente, respecto a las competencias y a los criterios de evaluación previamente establecidos.
4. Las limitaciones o dificultades experimentadas, a lo largo del proceso de aprendizaje; limitaciones o dificultades, que una vez detectadas, van a requerir la planificación y el desarrollo de actividades de orientación y retroalimentación o complementarias.
5. La Evaluación Final, tiene por objeto conocer el grado de aprendizajes adquiridos e interiorizados por cada alumno – conceptos, procedimientos y actitudes – al final del proceso desarrollado esta evaluación permite:
 - 5.1. Tomar conciencia de los resultados obtenidos y determinar si el alumno ha avanzado en el alcance de competencias.

5.2. Proporcionar una información al alumnado sobre esos resultados para que pueda asumir la responsabilidad que le corresponde en la continuidad del proceso de aprendizaje.

5.3. Planificar o programar actividades de recuperación o de ampliación, según los casos.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, cabe agregar que la aplicación de cada uno de estos niveles de evaluación en los diferentes momentos del aprendizaje debe cumplirse en forma continua y cíclica, ya que cada una proporciona insumos para la replanificación del aprendizaje y, por ende, del mejoramiento del mismo.

Evaluación de los Rasgos de la Personalidad Según el programa y el manual del docente elaborado por el Ministerio de Educación (1987), el sistema exige que se valoren, además de los aspectos cognoscitivos, otros rasgos de la actuación general del alumno que de una u otra forma influyen en su rendimiento. La resolución que contempla las normas para la evaluación de los diferentes niveles del sistema educativo señala que deben considerarse por lo menos tres de los siguientes rasgos de la personalidad: Responsabilidad, hábitos de trabajo, presentación personal y cortesía,

creatividad e iniciativa y confianza en sí mismo.

Conclusiones

Como una parte principal del proceso; se puede concluir que evaluar cobra pleno sentido cuando sirve para tomar decisiones tendentes a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La manera como se aborda la evaluación en el proceso de aprendizaje está íntimamente relacionada con las concepciones que tienen los docentes sobre la enseñanza y el aprendizaje, las cuales se derivan matizadas por la influencia del contexto profesional.

Referencias

- Cárdenas, Teresa (2010), El trabajo docente con el enfoque por competencias. Centro de Recursos para la Integración educativa. Secretaría del Estado de Durango.
- Curriculum Básico Nacional. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas (1997)
- Chiavenato, Idalberto. (1987). Introducción a la teoría general de la administración. Colombia: McGraw Hill.
- Chiavenato, Idalberto. (1989). Introducción a la teoría general de la administración. (3a ed.). México: McGraw Hill.
- Díaz (2011) Fenomenología del Curso de Capacitación y formación docente de la facultad de ciencias de la salud. Sede Carabobo
- Escudero, Tomas (2003). Desde los test hasta la investigación evaluativa actual un siglo XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación

revista electrónica de investigación y evaluación educativa.

Sanmartín, Evaluar para aprender. Col. Ideas clave, 1. Ed. Graó. Barcelona, 2007